

## **1. DIRECCIÓN GENERAL**

### **0.5. COORDINACIÓN DE LA EDITORIAL PEDRO VALLEJO**

**Nombre del puesto:**

RESPONSABLE DEL ÁREA DE DISEÑO EDITORIAL

**Área a la que pertenece:**

DIRECCIÓN GENERAL

**Reporta a:**

COORDINACIÓN DE LA EDITORIAL PEDRO VALLEJO

**Dependen de él:**

No aplica

**Misión del puesto:**

Generar la imagen editorial de cada una de las obras (libros / revistas o documentos) resultado de la investigación y/o aplicación o generación del conocimiento de los profesores investigadores de la institución.

**Objetivo del puesto:**

- Diseñar la maquetación y composición de las publicaciones que sean autorizadas por los comités ciegos.

**Funciones del puesto:**

- a) Definir el tema base que cumpla una función comunicativa.
- b) Definir el objetivo de comunicación del diseño a realizar para cada obra.
- c) Analizar el contenido de la obra que será objeto de publicación para determinar los elementos más adecuados en su composición.
- d) Construir el proceso de bocetación para llegar a definir un concepto. Tanto de composición como del desarrollo del tema y su posible evolución.
- e) Realizar una retícula para construir la homogeneidad del trabajo en toda la obra que contenga varias páginas, éstas tienen que tener una homogeneidad.
- f) Elegir la tipografía que mejor se adecue al lector.
- g) Elaborar la maquetación y composición de las publicaciones.

**Nivel de estudios:**

- Licenciatura o maestría en diseño gráfico o industrial.

**Área de conocimientos:**

- Lingüísticos
- Semiótica
- Técnicas de diseño gráfico: lenguaje y color
- Editoriales: elementos esenciales del diseño y composición

**Experiencia laboral requerida:**

- Un año en la institución

**Habilidades:**

- Creatividad.

- Responsabilidad y compromiso institucional.
- Uso de las tecnologías de la información y la comunicación: software especializado.